

Definiciones en torno al estilo en organizaciones populares. El caso de las Madres de Plaza de Mayo¹

Mariana di Stefano – UBA

A lo largo de su larga trayectoria, la retórica –junto a otros objetos normativos como las Artes de escribir– definió el modo en que la palabra debía ser dicha en el espacio público, y delineó especialmente el estilo que debía dominar en el campo de la praxis política. En este sentido, el estilo ha sido objeto de políticas del lenguaje de los sectores hegemónicos que han planteado el buen hablar, la elocuencia –si bien con diversos matices a lo largo de los siglos– como una construcción, como el resultado de un trabajo, de una elaboración a desplegar sobre la base del habla de una elite, designada genéricamente como la de “los hombres cultos”.

De este modo, las retóricas participaron activamente en la construcción de una representación no solo de la lengua adecuada para llevar adelante la praxis política sino además en la construcción de una representación de la esfera política en su conjunto, al demarcar, entre otros, los rasgos de sus protagonistas. Rasgos *ethicos*², en cuanto a saberes, caracteres, modales, tonos, gestos, valores que locutores y alocutarios debían poseer para participar legítimamente de ese espacio. El *ethos* del orador político fue construido así desde las retóricas como el de un sujeto sensible a la palabra culta, elaborada, a la que se asoció la idea de belleza, armonía y elevación, entre otros rasgos. La posibilidad de persuadir y de ser persuadido descansa, desde estas prescripciones, en el despliegue de ese estilo. Y pese a que a lo largo de la historia los sujetos sociales que han participado y buscan participar de la esfera política ya no son solo los “hombres cultos”, las ideas acerca del estilo acuñadas por la tradición retórica siguen teniendo una fuerte presencia en sus protagonistas actuales. Postulamos la hipótesis de que los grupos contestatarios, en sus intervenciones discursivas se encuentran ante la disyuntiva de ceder al poder de la forma elaborada por la cultura dominante para hablar en la esfera política o irrumpir en ella con formas propias, a riesgo de generar rechazo no solo entre los grupos dominantes sino en la opinión pública, en general influida por las ideas sobre el lenguaje que aquellos naturalizaron.

La presente exposición se propone reflexionar sobre las ideas acerca del estilo que se considera adecuado para la praxis política, a partir del análisis de un caso en el que destaca la tensión que generan en un movimiento social las ideas sobre el estilo acuñadas por la tradición retórica y el uso concreto del lenguaje en sus prácticas políticas cotidianas. El caso sobre el que trabajaremos es un episodio de la historia de las Madres de Plaza de Mayo.

El 25 de setiembre de 1985, la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, sostuvo, en una charla en la sede del sindicato FOETRA de la ciudad de Rosario: “El Papa es un cerdo”, en referencia al Papa Juan Pablo II. El 8 de octubre del mismo año, en parte de la reunión de la Comisión Directiva de la Asociación se dio un debate sobre ese episodio, ya que varias Madres criticaron duramente a Bonafini por estas declaraciones, mientras otras la defendieron. Si bien

¹ Publicado en Arnoux, Elvira y Roberto Bein (eds.): *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: EUDEBA, 2010, pp. 243-266..

² Seguimos el concepto de *ethos* desarrollado por D. Maingueneau (2002) a partir de la concepción aristotélica.

había en el grupo un consenso de crítica hacia el Papa, algunas de ellas no admitieron que la presidenta del grupo hablara de ese modo en declaraciones públicas.

En este trabajo se analizará el debate desarrollado en esa reunión de las Madres³, con el fin de especificar las ideas sobre el estilo que operaron en las participantes de la reunión; nos proponemos, además, rastrear esas ideas sobre el estilo en el pensamiento retórico de distintos momentos históricos. El trabajo se inscribe, así, en los estudios sobre las ideas sobre el lenguaje o sobre las *ideologías lingüísticas*, que encuentra en el análisis del discurso su metodología de investigación, del que tomaremos estrategias de análisis propias de una situación argumentativa prototípica. A continuación, daremos cuenta del enfoque teórico adoptado, para pasar después al análisis del corpus.

Consideramos que un análisis de este tipo reviste interés para los estudios sobre políticas del lenguaje en la actualidad, pero también tanto para la reconstrucción de un aspecto de la historia del movimiento Madres de Plaza de Mayo -la construcción de su estilo, aspecto sobre el que no siempre los historiadores suelen detenerse-, como para ciertos movimientos u organizaciones políticas para los que la definición de su estilo resulta muchas veces conflictivo.

1. Marco teórico

1.1. Ideologías lingüísticas

Las *ideologías lingüísticas* -concepto, propuesto por la Antropología Lingüística- se ha convertido en uno de los objetos de estudio privilegiado por la Glotopolítica. Paul Kroskrity (2000: 8-21) lo definió como

“una percepción del lenguaje y el discurso producto de los intereses de un grupo cultural o social específico; es beneficioso concebir las ideologías lingüísticas como múltiples debido a la multiplicidad, en el seno de grupos socioculturales, de divisiones sociales relevantes (clase, género, clan, elites, generaciones y demás) que tienen el potencial de producir perspectivas divergentes expresadas como índices de pertenencia al grupo; los miembros de un grupo pueden exhibir diferentes grados de conciencia sobre las ideologías lingüísticas locales (...) que funcionan como mediadores entre las estructuras sociales y los usos del lenguaje.”

José Del Valle (2007: 8-9) las define como “sistemas de ideas” que articulan representaciones sociales sobre “el lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación” con un lugar social, esto es con “formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas.”

En nuestro caso, el corpus de análisis está constituido por un debate en el seno mismo del movimiento de las Madres de Plaza de Mayo sobre cuestiones de estilo; se trata entonces de discursos en los que identificaremos cuestiones de ideologías lingüísticas relativas al estilo; estas ideologías pueden expresarse explícitamente o no, ya que, como hemos visto, no siempre los enunciadores son conscientes de ellas. Nuestra metodología para acceder a ese sistema de representaciones y para rastrear su genealogía (tal como nos lo hemos propuesto) es el análisis del discurso, del que nos valdremos en especial de sus aportes sobre la teoría de la argumentación. Tomamos la situación de debate del grupo como una situación prototípica de interacción

³ El debate a analizar es tomado de la grabación de la reunión que las mismas Madres realizaron.

argumentativa en la que con claridad se identifican las posturas antagónicas de un proponente y de un oponente ante un problema dado (Plantin, 2001). El objetivo de este trabajo es analizar las posturas de proponente y oponente sobre el estilo en el debate, esto es, analizar los entimemas que despliegan y la tónica en que sostienen sus argumentaciones, para observar su parentesco con ideas sobre el estilo sostenidas en algunos textos de la tradición retórica. La hipótesis que nos orienta es que los entimemas que despliega el proponente en el debate se apoyan en una tónica en cuya construcción ha participado activamente la tradición retórica antigua y clásica, mientras que los entimemas del oponente se oponen por completo a esa tónica, en cuya refutación se identifica la presencia implícita de topos con concepciones más democratizadoras del espacio social y de las voces que en él pueden participar legítimamente, como puede ser la concepción bachtiniana del estilo.

1.2. Diálogo argumentativo, topos y entimemas

El corpus que hemos seleccionado corresponde a una situación de diálogo o debate argumentativo. Como señala Plantin (2005), el estudio de la argumentación dialogada tiene antiguos antecedentes en la dialéctica, que ha buscado definir las reglas que debe seguir un debate igualitario para avanzar en la búsqueda de la verdad. Esta perspectiva ha sido retomada por van Eemeren, Grootendorst y Henkemans (2006), quienes proponen un modelo normativo de la argumentación, la pragmadialéctica, inspirado en modelos pragmáticos conversacionales.

El diálogo argumentativo ha sido definido por oposición a la situación monológica de la argumentación –y como un modo de complementar la reflexión sobre esta-, objeto privilegiado de reflexión por parte de las teorías que han referido al discurso argumentativo como aquel que despliega un orador frente a un auditorio (esto ocurre desde Aristóteles en la tradición retórica antigua y clásica, y en la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca). El diálogo argumentativo, por el contrario, es el que se despliega en una interacción conversacional en el que se pone de manifiesto un desacuerdo sobre una posición, es decir, hay una confrontación entre un discurso y un contradiscurso, entre al menos dos puntos de vista diferentes sostenidos por un Proponente (el que propone la primera proposición del debate) y un Oponente (el que pone en duda la proposición del Proponente y opone un contradiscurso) (Plantin, 2001: 33-35). “Desde el punto de vista del diálogo -sostiene Plantin (2001: 39)- se puede considerar como argumentativo todo discurso producido en un contexto de debate orientado por un problema”.

La situación de diálogo o debate argumentativo es una situación plurisemiótica dado que intervienen múltiples lenguajes en la construcción de sentidos que se produce en ella: no solo el lenguaje verbal sino además los lenguajes paraverbales y no verbales. El presente trabajo, por una cuestión de extensión, no tomará como objeto de análisis la situación interactiva argumentativa en su conjunto, sino que se detendrá en las intervenciones de proponente y oponente tomadas cada una en su totalidad con el fin de analizar, no la interacción de una propuesta y su réplica, sino la tónica y entimemas que despliega cada uno en torno al problema planteado a lo largo de toda la situación, ya que buscamos una caracterización de las ideologías lingüísticas en juego.

Con respecto a los conceptos de topos y entimema, ambos han sido definidos de modos diversos en las teorías de la argumentación. En el presente trabajo seguiremos las definiciones propuestas por Plantin (2005), para quien hay una correlatividad entre ambos conceptos, dado que “no hay más topos que los identificados a través de los

entimemas, que son sus ocurrencias discursivas.” Desde esta perspectiva, los topoi son considerados esquemas argumentativos, formas abstractas y generales (sus agentes son impersonales y las situaciones de un alto grado de generalización) que se reproducen en los entimemas, esta vez anclados a un caso particular. El topos ofrece un soporte al entimema y siempre es vulnerable a un contradiscurso, que se sostiene en un topos opuesto o antagónico. Un topos es un elemento de una tópica, a la que se concibe como una heurística, un arte de recolectar informaciones y hacer emerger argumentos (Plantin, 2005: 43).

El entimema es un razonamiento en el que se encadenan premisas orientadas hacia una conclusión; no todas las premisas están en forma explícita en el enunciado, e incluso la conclusión pueden no estarlo. Esta definición del entimema como un silogismo trunco se remonta a Aristóteles (2004), y ha permitido, desde perspectivas teóricas más recientes, destacar que parte de su fuerza argumentativa radica en el hecho de que el locutor impone a través de este tipo de razonamientos lo implícito ante su destinatario, de modo que este se ve forzado a coconstruir el sentido a partir de las premisas que aquel ha impuesto implícitamente y que no somete a debate. La imposición de lo implícito, por ello, es considerada una de las formas de construcción de la evidencialidad, cuya contradicción es altamente costosa para el destinatario (Plantin, 2005: 40-41). También Aristóteles (2004) ha definido al entimema como el modo por excelencia de la prueba deductiva, a través de la cual se realiza la argumentación.

Como veremos en nuestro corpus, en los implícitos entimemáticos radica la mayor fuerza argumentativa, sobre todo en el proponente -que cuenta a su favor una naturalización de siglos de sus ideas-, aspecto que exige un enorme esfuerzo discursivo refutativo al oponente, que solo al final de un extenso debate logrará formular su respuesta al problema planteado.

El problema en torno al cual gira el debate puede formularse del siguiente modo: ¿Cómo deben hablar en declaraciones públicas las integrantes y la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo?, problema que podemos reformular, atentos al aspecto de las ideologías lingüísticas que nos interesan en este caso, del siguiente modo: ¿Cuál es el estilo adecuado para las Madres de Plaza de Mayo para intervenir en la esfera pública política?

2. Entimemas y tópicos sobre el estilo en nuestro corpus

Nuestro corpus está constituido por el debate desarrollado en la reunión del 8 de octubre de 1985 de la Comisión Directiva de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.⁴ Señalamos, como dato histórico contextual de importancia, que la reunión en la que se produce el debate que vamos a analizar se lleva a cabo pocos meses antes de la división que lleva a separarse de la Asociación Madres de Plaza de Mayo al grupo que desde entonces se denomina Línea Fundadora⁵. En la grabación de la reunión se identifican con claridad dos subgrupos: uno, cuya vocera principal es María Adela Gard de Antokoletz (desde ahora, María Adela, MA), por entonces vicepresidenta del grupo, quien en el debate recibe el apoyo de varias Madres, entre ellas de Nora de Cortiñas; y otro, cuya vocera principal es Hebe de Bonafini (desde ahora Hebe, H), quien también es apoyada por varias Madres, entre ellas por María del Rosario Carballeda de Cerruti.

⁴ El debate a analizar es tomado de la grabación de la reunión que las mismas Madres realizaron.

⁵ Esa división se produce en enero de 1986. La primera presidenta de Línea Fundadora fue María Adela Gard de Antokoletz, mientras la Asociación siguió siendo presidida por Hebe de Bonafini.

Reproducimos a continuación dos bloques del debate, en los que hemos reagrupado intervenciones y réplicas, para facilitar el análisis que nos proponemos, en función de las ideas sobre el uso del lenguaje que operó en cada subgrupo. En el primero, Hebe de Bonafini da una serie de información acerca de lo que había dicho exactamente sobre el Papa, dónde, cuándo y ante quién. Estas intervenciones, veremos más adelante, resultan de gran importancia para la reconstrucción de las ideas sobre el estilo que sostiene su grupo y de los razonamientos que despliega:

MA: Del Papa hay millones de cosas que se pueden decir. Un montón de cosas terribles, tremendas, de lo que ha hecho y de lo que no ha hecho. Pero no lo podés decir cerdo.

Voces mezcladas: No lo podés decir públicamente...

H: Lo que pasa es que estábamos hablando con un montón de jóvenes. Y una chica me dice... Y después lo pasó por la radio. Yo no fui a decirlo por la radio... Estábamos un grupo de gente hablando, en Rosario, en Foetra y los chicos me preguntan: ¿Y vos, qué pensás del Papa? No lo dije en la charla general. ¿Vos que pensás del Papa? Miren, es un cerdo, les dije yo. Entonces les dije todo lo que había hecho el Papa, cómo había procedido cuando lo fuimos a ver, cuando le dimos la foto de Azucena, que no la quiso agarrar, todo eso. Ahí había una chica de la radio, y la chica fue y dijo lo que se había hablado ahí. Y bue... Yo asumo la responsabilidad, yo lo dije, es cierto.

Voz 5: ¿Y qué dijiste por televisión?

H: Después voy a La Rioja y la chica de la televisión me preguntó qué pasaba. Y yo le dije, mirá yo quiero especialmente decir que nosotras recurrimos al Papa cuatro veces. Que Adolfo Pérez Esquivel fue a ver al Papa, a contarle qué pasaba, fue Monseñor de Nevares, fue Monseñor Hesayne, fue Monseñor Hartz. Le explicamos que torturaban, que violaban, que se daban nuestros niños, a nuestros hijos todo lo que les hacían, que reventaban nuestras casas, que permanentemente era persecución. Todo lo que le fuimos a decir. El Papa después que meditó, como meditan muchos cristianos, pensó que debía venir a la Argentina y vino y apoyó a la Junta militar y la acompañó, y le dio la comunión, la bendición a todos los que habían masacrado al pueblo. Además, en el momento más terrible, que era en el momento de las Malvinas, y no se acordó del pueblo. Entonces, yo pedí que cada uno piense lo que quiera del Papa.

MA: No, se dijo cerdo...

H: No, yo te digo lo de la televisión...

MA: Pero donde fuera se dijo...

H: Estoy diciendo lo que dije por televisión en La Rioja, cuando la chica me preguntó.⁶

En este fragmento vemos ya el rechazo de MA al hecho de que la presidenta del grupo hubiera usado el término “cerdo” para referir al Papa, aún cuando haya sido ante un grupo pequeño, en un momento ya de charla informal (tal como H busca mostrarlo), y aun cuando MA manifiesta acuerdo con H en cuanto a la apreciación que hacen del Papa. El rechazo está puesto en el uso del término “cerdo”.

En el bloque que sigue, presentamos fragmentos del debate en los que podemos observar una gran cantidad de ideas sobre el lenguaje y su uso en ambos grupos y que se complementan con el primero:

⁶ Por lo que se desprende de estas intervenciones y por lo que pudimos reconstruir a partir de noticias publicadas entonces en los diarios, los hechos fueron los siguientes: H. de Bonafini da una charla en el sindicato FOETRA de Rosario, al finalizar su conferencia, en el diálogo final con los presentes –que probablemente ya fueran menos que al comienzo- se le plantea la pregunta sobre el Papa, en cuya respuesta ella utiliza el término “cerdo”. Allí estaba presente una periodista radial que en seguida informa por radio la declaración. Esa noticia trasciende en algunos diarios provinciales. Cuando al día siguiente Bonafini está en La Rioja, la entrevistan de la televisión de la provincia para que aclarara qué había dicho sobre el Papa. Allí ya no utiliza el término.

M Adela: Vos no podés decirle cerdo. No cerdo. Eso es irritante, incluso para tus compañeras católicas. Sumamente irritante. No se le dice cerdo a nadie que sea cabeza de una iglesia. De ninguna manera. (...) No, no. Nunca se ha dicho cerdo al Papa... No se puede y no se debe...

M del R: En Holanda le dicen la Chancha, peor todavía...

M Adela: Que le digan, en Holanda, que le digan. En nombre de la Asociación no, que siempre ha procedido en una forma determinada. No puede ser que se trepe uno al momento e insulte, o en la radio tal o en el círculo tal. Porque esa no es la conducta de las Madres, por lo menos no ha sido. La lucha se ha llevado siempre con altura y con dignidad. Y esto nos rebaja. Y yo protesto por esto.

Hebe: Yo no me siento rebajada... Siento que el Papa...

M Adela: Es que has rebajado a la institución Hebe, no es cuestión tuya. Es la institución... ¿Como no? Sí señor. Cuando vos hablás de un ministro y decís que es estúpido, no tenés que decir que es estúpido. ¿Por qué tenés que rotularlo de la forma tal o cual? Que lo rotule la gente, que oye la acción que el tal ha hecho. No es propio de la lucha que hemos hecho las Madres, y creo que no hay derecho a rebajarnos, de ninguna manera.

Hebe: Yo quiero decir una cosa. A mí, me alarma, realmente, a veces, cómo no pensamos todo lo que nos estamos bancando, todo lo que nos hicieron, todas las torturas que padecieron nuestros hijos, y todavía tenemos que tratar con cuidado, ¿a quien? (...) Creo que a nosotros ya nos rebajaron cuando nos llevaron los hijos.

M Adela. No, no. Nosotros no tenemos que aceptar ni usar un lenguaje que no sea el debido. Porque...

Hebe: ¿Y cuál es el debido?

M Adela: No decir cerdo. No decirle cerdo al Papa. No decirle estúpido a un ministro, por más estúpido que sea. Yo creo que no hay derecho a insultar, que no hay derecho a denigrar...

Nora: Mirá Hebe, yo te digo, en ese documento que leyeron ayer le dicen de todo, pero tan bien dicho...

M Adela: De todo, de todo. Le dicen que está instaurando la inquisición, eso le dicen y muy bien dicho, y con la mayor dureza, en *La Razón* del sábado. Un tal Heinse. Así hay que hablar, así de esa forma.⁷

2.1. La postura del proponente

Analizaremos en primer lugar los entimemas de las intervenciones de MA y su grupo. El grupo despliega en este fragmento, al menos tres líneas argumentativas diferentes, tres entimemas distintos como pruebas deductivas, orientados hacia la conclusión: *No se puede ni se debe decir cerdo al Papa:*

- 1) Hay un lenguaje debido para hablar a y/o sobre el Papa o un ministro / el lenguaje debido es “el que dice de todo pero bien dicho”.
- 2) Decir cerdo al Papa es irritante.
- 3) Nunca se ha dicho cerdo al Papa.

2.1.1. Primera prueba: el lenguaje debido

Comenzaremos por analizar el primer entimema probatorio, en el cual hay involucrada una serie de características y de contrarios, algunos sostenidos explícitamente en el enunciado (se encierran a continuación entre comillas) y otros sostenidos en forma implícita:

⁷ Aclaremos que, además del reagrupamiento de réplicas que hacemos en esta transcripción, a los fines analíticos, en la totalidad de la reunión a la que nos referimos el grupo debatió otros temas, que no interesan al presente estudio, por lo que se han dejado de lado.

- a) el lenguaje debido es un lenguaje alto, mientras el indebido es bajo;
- b) el lenguaje alto encierra connotaciones morales altas (dignidad), el lenguaje bajo, bajas (indignidad, bajeza);
- c) las connotaciones morales del lenguaje se trasladan a las acciones que se llevan a cabo: el lenguaje alto revela “lucha digna”, elevada; el lenguaje bajo rebaja la lucha;
- d) las connotaciones morales del lenguaje se trasladan a los actores/hablantes: el lenguaje alto nos eleva, el lenguaje bajo “nos rebaja”;
- e) las connotaciones morales del lenguaje se trasladan al objeto del lenguaje o tema: el lenguaje alto eleva a aquello o a aquél de quien se habla, el lenguaje bajo “lo denigra”.

Podemos completar, entonces, el primer entimema visto del siguiente modo:

*Hay un lenguaje debido para hablar a y/o sobre el Papa o un ministro
 el lenguaje debido es “el que dice de todo pero bien dicho”
 el lenguaje debido dignifica nuestra lucha
 el lenguaje indebido denigra al otro, lo rebaja
 el lenguaje indebido nos rebaja*

*Por lo tanto: No se puede ni se debe hablar con un lenguaje bajo
 No se puede ni se debe decir cerdo al Papa*

Veremos a continuación, cómo estas ideas sobre el estilo sostenidas por este grupo tienen una larga presencia en la tradición retórica, en la que encontraremos las tópicos en que se gestaron.

Si bien en la *Retórica* de Aristóteles está ya la idea de que existe un estilo elevado y otro vulgar, es en la *Institutio Oratoria* de Quintiliano en la que aparece el lenguaje descrito en términos morales de virtudes y vicios. Recordemos que esta obra, se estima, fue escrita entre los años 92 y el 95 después de Cristo, es decir tras la caída de la República romana, en una etapa ya de consolidación del Imperio, que se caracterizó por la falta de libertades políticas y la consiguiente decadencia de la oratoria. Quintiliano habría buscado sostener la tradición y la práctica retórica, pese al contexto desfavorable, y propone una retórica que se aleja del abordaje temático de problemáticas sociales –por ejemplo, en la ejercitación que indica para formarse en la técnica retórica, aconseja ejercicios de composición sobre temas imaginarios- y una retórica en la que el estilo cobra un lugar destacado, como producto de una elaboración y destreza oratoria, en que debía sostenerse la dimensión moral del orador.⁸

Para Quintiliano hay tres estilos legítimos –el elevado, el medio y el bajo- cuyo uso está determinado por la materia o tema que se trate. De modo que para él, una de las principales virtudes del orador es elegir el estilo adecuado al tema que trata, y por lo tanto considera uno de los principales vicios el tratar un tema elevado con expresiones bajas o humildes “por las que se rebaja mucho de la grandeza o dignidad de la cosa” (L.VIII, Cap. III). De modo que, desde esta retórica latina, la expresión de Hebe sería condenada como un vicio por tratar un tema elevado (el Papa) con un lenguaje bajo (cerdo). María Adela sostiene que esa expresión denigró al Papa y las rebajó a ellas como institución, lo cual deriva de la misma lógica: si ese lenguaje es vicioso el enunciador que lo enuncia también lo es, por lo que la acción de rebajarse afecta al Papa pero también las afecta a ellas, en tanto las responsabiliza de una inmoralidad.

⁸ Sobre la retórica de Quintiliano y su contexto histórico ver Murphy, 1989.

El esquema tópico derivado de esta retórica sostiene que lo más importante para hablar en público en forma elocuente es ser moralmente bueno / el lenguaje bajo es un vicio, el que habla un lenguaje bajo es un inmoral, el que es nombrado a través de un lenguaje bajo es rebajado en su ética.

Desde la perspectiva de retóricas posteriores, como *De doctrina cristiana*, que San Agustín escribió entre los años 396 y 426 de nuestra era, la frase de Hebe tampoco sería admitida pero no ya por una cuestión moral sino por romper el equilibrio necesario entre sabiduría y elocuencia. Para San Agustín lo más importante en el orador es su sabiduría y esta se desprende ante todo de su conocimiento y fidelidad a las sagradas escrituras, pero también de su capacidad para equilibrar verdad y elocuencia. Y la elocuencia, según este autor, es decir, las características del estilo del orador, debe adecuarse a las características del destinatario.

Esta es una concepción sobre el estilo muy innovadora y pragmática, ya que sostiene que este no depende ya del tema a tratar, sino del destinatario del discurso. Este rasgo es coherente con el contexto de escritura de esta obra. Recordemos que en ella Agustín se propone que la retórica –hasta el momento desplegada por los discursos deliberativos, jurídicos y epidícticos- fuera asumida por las prácticas discursivas de la predicación cristiana, y que la retórica formara parte de la formación de los predicadores. En un contexto histórico más favorable al cristianismo, en que las persecuciones habían comenzado a declinar y en que, al menos formalmente, el emperador Teodosio había abolido el paganismo, mediante el Edicto de Constantinopla en el año 381, San Agustín estima que era el momento de mejorar la comunicación de los predicadores cristianos con todo tipo de destinatario. Así, admite la legitimidad de los tres estilos –alto o sublime, medio o moderado y bajo o sencillo- pero indica que su uso no se determina en función del tema (“En nuestros discursos todas las cosas que decimos son grandes y elevadas”, afirma en el Libro IV, Cap. XVIII: 307) sino en función de las características del destinatario: a algunos habrá que educar e instruir, a otros “habrá que deleitar para retener su interés” y a otros habrá que “mover para vencer” (Libro IV, Cap. XIII: 299). La finalidad de conmover, educar, aclarar, explicar es superior a todo, según Agustín y señala que a veces para dar claridad “se descuidan las palabras más cultas”, lo cual no debe ser motivo de preocupación ya que no importa “cuán bien suenen las palabras, sino cuán bien declaren y expliquen”. De modo que, sostiene, “el que enseña debe valerse de palabras que se entiendan ... y hasta puede usar palabras menos puras, siempre que se enseñe bien y se aprenda exactamente.” Y destaca que “este empeño de que se nos entienda bien hay que procurararlo mucho más cuando se dirige la palabra al pueblo.” (Libro IV, Cap. X: 291)

En esta retórica, entonces, encontramos argumentos favorables para la expresión de Hebe ya que en ella las formas del lenguaje no tienen en sí mismas valores positivos o negativos, sino que su admisibilidad depende de los contextos de uso. Pero sin embargo la obra de San Agustín, en su conjunto, impone límites al indicar que el equilibrio entre sabiduría y elocuencia encuentra su forma preferible en la elegancia y la moderación, ya que el estilo –sostiene- está asociado a la armonía y a la belleza.

El esquema tópico derivado de esta retórica sostiene: “lo más importante para hablar en público en forma elocuente es la sabiduría / el sabio sabe equilibrar verdad y elocuencia”. Del que derivan una serie de opuestos: el que no equilibra verdad y elocuencia no es sabio / el que no es armónico, elegante y moderado en sus palabras no es sabio.

En el presente trabajo, como ya señalamos, no abordaremos el análisis de la dimensión interactiva del diálogo argumentativo. Pero cabe señalar que el recorrido por las tópicas de la tradición retórica con respecto al estilo nos permite acceder con más

nitidez a los significados de la acusación de MA a H a raíz del estilo empleado: por un lado, la está acusando de haber sostenido un acto moralmente cuestionable (ideas que como vimos se desprenden de Quintiliano) y, siguiendo a San Agustín, de falta de sabiduría, en un doble sentido: por carecer del saber para equilibrar verdad y elocuencia; y porque esa carencia pone en duda la sabiduría del que habla, de modo que lo que sostenga puede no ser verdadero.

2.1.2. Segunda prueba: la irritación

De las primeras líneas de la intervención de MA se desprende el entimema: *Decir cerdo al Papa es irritante. Por lo tanto no se puede ni se le debe decir cerdo.*

Encontramos en algunas obras del período ilustrado elementos para analizar este razonamiento. La Ilustración aplicó los principios de la razón al arte de la elocuencia e indicó que las máximas virtudes del estilo son la claridad, la sencillez y la economía, es decir todo aquello que facilite el acceso a la esencia de las ideas y a las relaciones entre ellas en razonamientos. Como ha señalado E. de Arnoux (2001, 2006), la Ilustración se propuso sostener el ejercicio de la ciudadanía en su aspecto emancipatorio pero también sujeto a restricciones, para lo cual desde sus tratados buscó poner límites a la elocuencia popular a la que suele representar como desbocada y “excitada”⁹. Un representante de esta corriente es Condillac, autor de *El arte de escribir*, de 1798, texto que formó parte del Curso de Estudios para la Instrucción del Príncipe de Parma que este filósofo tuvo a su cargo. Condillac exalta como criterio discursivo principal la claridad y precisión en la unión de las ideas, lo cual va a dotar también de cierto relativismo al valor de las formas. Si la forma sirve a este principio, es válida. Estas ideas podrían inducirnos a pensar que desde esta perspectiva la expresión de Hebe de Bonafini sería admitida.

Sin embargo, Condillac es muy tajante al señalar un límite ético para el orador: nunca se debe inducir a engaño o equívoco al lector o auditorio. Por ello, para él en algunos casos resulta vicioso el uso de adornos (así llama a las figuras y tropos), en la medida en que pueden instalar la superficialidad, la ambigüedad o despertar en el otro pasiones no deseadas. Rechaza explícitamente cualquier forma que pueda resultar ofensiva y reclama tener mucho cuidado con esos sentimientos que nuestras palabras puedan producir (Libro II, Cap. VI: 206). Si bien sostiene que la expresión de las pasiones es necesaria en el discurso, aclara que siempre deben estar claras las razones en que se apoyan los sentimientos, y con el requisito de que nunca se caiga en lo bajo, grosero o deshonesto (Libro II, Cap. XII).

En este caso, el esquema tópico es el siguiente: no es ético despertar en el auditorio formas que puedan resultar ofensivas / el estado de ofensa puede impedir al destinatario el acceso a las razones del discurso y puede inducir a equívoco.

También opera el topos: en el discurso las pasiones son necesarias / en el discurso deben ser claras las razones en que se apoyan las pasiones.

Esquemas tópicos que también pueden expresarse del siguiente modo: a mayor ofensa hacia el destinatario o mayor pasionalidad no justificada en el enunciador, menor racionalidad.

⁹ Arnoux estudia la presencia del pensamiento ilustrado sobre la elocuencia en autores como Juan Manuel Fernández de Agüero, quien dictó cursos de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires entre 1822 y 1827, y quien sostuvo en su “Ideología oratoria o Retórica”, Tercera Parte de *Principios de Ideología Elemental, abstractiva y oratoria*, Buenos Aires, FFyL, 1940: “La escritura multiplicada es el mayor preservativo contra las tempestades fácilmente excitadas **por la elocuencia, en especial por la popular**”. En Arnoux, 2006.

MA critica a H haber sido “irritante”, no solo para la Iglesia sino también para sus compañeras católicas. La irritación está relacionada con la ofensa, sería un sentimiento producido por esta. Esta argumentación refuerza la idea de falla moral en Hebe y la agrava en la medida en que la ha cometido en contra de sus propias compañeras. Por otro lado, esta tópica permite leer en las palabras de MA una acusación a H de irracionalidad: en esa expresión baja habría una pasionalidad no justificada, y por lo tanto irracional.

La tercera prueba apela al topos de la cantidad (“Nunca se le dijo cerdo al Papa”), sobre el que no nos detendremos en este trabajo, ya que se trata de un topos de uso muy extendido y bastante estudiado, aún cuando es importante en este caso ya que busca naturalizar una tradición en cuanto al modo de dirigirse al Papa como institución.

2.1.3. La cuarta prueba: el riesgo

A lo largo de la reunión de ese día, MA aportó otra prueba entimemática orientada hacia la misma conclusión: *Usar un lenguaje bajo es ofensivo / no se debe ofender al poderoso / ofender al poderoso ha puesto en riesgo a toda la Asociación Madres de Plaza de Mayo / lo que está en riesgo es nuestra respetabilidad y nuestra seguridad. Por lo tanto: no se puede ni se debe decir cerdo al Papa.*

Veamos el fragmento del diálogo en que este razonamiento aparece:

MA: Lo malo es la Agencia católica, Aica, que da la noticia, y que esto significa que va a todas las parroquias del país. Conociendo lo que es la jerarquía eclesiástica y lo que es Roma, que no vaciló en matar a un Papa, creo que hay que salirse del encuentro de estas cosas. (...) Esto no nos sirve, ni le sirve a la institución. Porque cuando vos hablás, Hebe, no sos vos, es la institución. Todas. Pero sobre todo la presidenta, y la has puesto en gran riesgo.

Yo creo que vos tenés que salir, vos y la Asociación, las MPM y vos, con un comunicado, en donde esto se aclare, antes de que venga ninguna cosa mayor. Porque el hecho, yo señoras, soy católica, y los conozco. El hecho, de que en este momento, no les caiga nada más que esto a las Madres, no quiere decir que dentro de un tiempo, no nos caiga otra cosa mucho mayor. Cuando el señor Perón se portó con la iglesia...

H: Yo no estoy de acuerdo...

MA: Yo creo que acá se corre un gran riesgo. Riesgo de que nos caigan en cualquier forma y de cualquier manera. La iglesia es bastante artera e imprevisible.

H: ¿A vos te parece poco lo que decimos... bastantes cosas de la iglesia como para que nos hubiera caído antes?

MA: No, no. Nunca se ha dicho cerdo al Papa... Y no creo que haya por qué cambiar lo que ha sido la tónica de las Madres, lo que ha hecho que se respete en todos lados a las Madres. No sabés todas las críticas que hay... No sabés todas las críticas que hay...

Encontramos ya en Quintiliano el consejo de “No herir a quien es peligroso ofender” (Libro VI, Cap. III), seguramente por el contexto en el que se encontraba, represivo hacia el ejercicio libre de la oratoria. Quintiliano recomienda no injuriar en la altercación, y en este caso no por una cuestión moral, sino porque considera que esa ofensa puede volverse en contra. Su consejo ante el adversario poderoso es esgrimir razones irrefutables, de modo que “no pueda decir nada”, así se logrará ser prevenido y se logrará lo más importante que es “la defensa de la causa.” En relación con estos aspectos, relaciona el ofender con el dejarse llevar por la ira, y desaconseja dejarse llevar por la ira porque si bien va a molestar a su adversario (es decir, cumpliría un

efecto buscado), a la vez va a mover “a indignación a los jueces, porque es el sentimiento que más nubla la razón” (Libro VI, Cap. IV).

La tónica que se despliega en esta concepción es la siguiente: el lenguaje bajo injurioso es producido en estado de ira / el lenguaje bajo injurioso coloca en estado de ira al adversario y al juez / el estado de ira produce un “nublado de la razón”/ el poderoso ofendido, en estado de razón nublada, puede tener una reacción temible / el orador que habla con ira tiene su razón nublada. Por lo tanto: ofender al poderoso pone en riesgo al orador por su seguridad y por su respetabilidad.

“Hemos dicho de todo de la Iglesia”, dice Hebe en su defensa. Pero MA retruca: “Pero nunca cerdo.” Y en esa palabra radicaría el riesgo.

2.2. La postura del oponente

Por último, nos quedan por analizar topoi y entimemas sobre el estilo en el grupo de Hebe. Este grupo se muestra en esa reunión, por un lado, refutativo, es decir, rechaza las ideas que critican su expresión -nótense las respuestas de Hebe: “No estoy de acuerdo”, “Yo no me siento rebajada”-, y por otro lado, fundamenta su opción estilística especialmente en un enunciado:

Hebe: “A mí, me alarma, realmente, a veces, cómo no pensamos todo lo que nos estamos bancando, todo lo que nos hicieron, todas las torturas que padecieron nuestros hijos, y todavía tenemos que tratar con cuidado, ¿a quién? (...) Creo que a nosotros ya nos rebajaron cuando nos llevaron los hijos.”

La tónica que sostiene esta argumentación ya no podemos encontrarla en la tradición retórica antigua o clásica. Sus palabras construyen una representación de la esfera pública distinta. No se trata de una esfera poblada por hombres cultos que intercambian ideas y que a través de su decir buscan persuadirse, sino un espacio en el que se actúa y en el que se han cometido acciones espantosas, como la desaparición y la tortura. La acción aquí parece tener más peso que el decir, por lo que la bajeza se desplaza del terreno del lenguaje al terreno de las acciones: ella se siente rebajada por lo que le hicieron y no por lo que le dijeron o por lo que ella dice. En esta lógica, el origen de la falla moral se encuentra en las acciones y no en las palabras. Y el modo en que se actúa públicamente define para este grupo el trato que se tendrá hacia ellos, como también la definición de quiénes son alocutarios legítimos, privilegiados, a los que se busca interpelar.

Ante este caso, encontramos en M. Bajtin (1997) una serie de observaciones que nos permiten entender estas ideas sobre el estilo. Para Bajtin, la naturaleza del estilo es genérica, es decir, no hay reglas estilísticas al margen del género discursivo y este es un producto de las condiciones en que se desarrolla la praxis social en una esfera determinada. Bajtin sostiene que los géneros discursivos son “correas de transmisión” entre la historia de la sociedad y la historia de la lengua y sus estilos (1997: 254), perspectiva desde la que no se admite que haya voces mejores que otras, sino que todas se consideran legítimas en la medida en que son producto de una realidad social determinada. Y realiza una observación que nos resulta muy elocuente para explicar este caso: él señala, como propio de la sociedad de clases, una tendencia en los géneros familiares, informales, íntimos, a borrar las jerarquías sociales y a instalar el uso de determinadas formas a las que se les atribuye la idea de sinceridad y la idea de que así “se llama a las cosas por su nombre” (1997: 286-287).

En este sentido, el estilo de la frase “El Papa es un cerdo” revela en su enunciador una idea de espacio público en el que se privilegia a un destinatario a quien se piensa como un igual en tanto no ha cometido acciones inmorales y ante y entre quienes lo que importa es la sinceridad; el lenguaje no debe ocultar las acciones, y esa sinceridad y transparencia se alcanzaría con las formas del lenguaje propias de la esfera privada. Ante ese destinatario que habla igual que el emisor, que no necesita que le hablen con ornato, esta metáfora –lejos de tener el valor de una injuria en la que el orador estaría fuera de sí- puede por el contrario adquirir un valor explicativo, conceptualizador.¹⁰

El esquema tópico que opera en el entimema de Hebe es el siguiente:

No hay lenguaje alto o bajo / hay lenguaje sincero o engañoso / hay acciones bajas y acciones altas / los que no cometen acciones bajas se comunican con un lenguaje sincero / la verdad esclarece no ofende / lo que legitima a un orador es lo que ha hecho y no cómo habla.

La importancia que esta tópica atribuye a las acciones se ve en el primer fragmento del debate que reprodujimos (ver pág.5) en donde Hebe, al explicar qué les dijo a los jóvenes con los que estaba hablando, sostiene: “Miren, es un cerdo, les dije yo. Entonces les dije todo lo que había hecho el Papa:...”. Allí también explica que al concurrir a la televisión se limitó a decir lo que el Papa había hecho, ya que considera que allí se encuentra lo importante para juzgarlo.

Como dato histórico contextual, diremos que el grupo de Hebe representa al grupo de extracción social más popular de las Madres de Plazo de Mayo, cuya participación política antes de la constitución del grupo de Madres, es decir antes de la desaparición de sus hijos, había sido prácticamente nula¹¹. Es este subgrupo el que padece la tensión entre un deber ser lingüístico que le impone la cultura política dominante y la forma en que ellas hablan que no se asemeja a ese deber ser.

Conclusiones

A lo largo de este análisis hemos buscado reconstruir las premisas implícitas de los razonamientos sostenidos por proponente y oponente sobre el estilo que animaron un debate sobre el tema en el seno de una organización popular de la Argentina, como son las Madres de Plaza de Mayo, con lo que hemos delineado la existencia de dos ideologías lingüísticas diversas en cuanto al estilo. En el debate hemos visto que uno de los subgrupos apoyó su razonamiento entimemático en la tópica sobre el tema construida por la tradición retórica antigua y clásica, desde Quintiliano hasta la Ilustración. Se trata de ideas gestadas en momentos históricos diferentes -la adecuación a esos contextos es notoria- pero que tienen en común haber sido elaboradas por y para la elite dirigente de sus respectivas épocas, únicos protagonistas de la esfera pública política, hasta el siglo XIX en que los sectores populares emergen en ella. Aristóteles fue el maestro de Alejandro Magno, Quintiliano tuvo a su cargo la educación de los niños del palacio Imperial, Condillac se ocupó de la educación del Príncipe de Parma. Para formar a esos sectores sociales se elaboraron las pautas retóricas que funcionaron como un modo de *distinción* (según el concepto de Bourdieu, 1988) al llevar a cabo una sofisticada domesticación de la palabra pública que instaló la idea de que la participación en ella requiere de un conocimiento especial, de un plus, ya no sobre el tema a tratar sino sobre el lenguaje en que es necesario hacerlo. Estas ideas, como suele

¹⁰ Sobre la función cognitiva, conceptualizadora y didáctica de la metáfora véase Lakoff, G. y Johnson, M. (1995).

¹¹ Ver al respecto datos de la historia de las Madres de Plaza de Mayo en Gorini (2006).

ocurrir con las ideas de los discursos hegemónicos, tuvieron una presencia dominante en los aparatos educativos y, como hemos visto, conservan una notable permanencia¹², aún en grupos de resistencia al poder hegemónico¹³, como el que estamos analizando.

En el segundo subgrupo, de Hebe de Bonafini, observamos entimemas sostenidos en ideas estilísticas muy distintas, que suponen una valoración muy diferente de la realidad social, de los protagonistas de la praxis política y del tipo de saberes que legitiman la participación en ella. Es una representación más acorde a la emergencia de los sectores populares, con sus voces, en la esfera pública, en la que, sin embargo, la instalación de su modo de hablar fue y sigue siendo difícil y costosa. En este trabajo no se ha estudiado toda la dinámica interactiva del debate, pero un análisis desde esa perspectiva permitiría señalar que la intervención de Hebe en la que pregunta “¿respeto a quién?”, entre otras cosas, se produce casi al final del debate, lo cual muestra que la refutación de la postura del otro y la decisión de defender sin atenuantes lo dicho implicó un costoso trabajo para este enunciador.

Al respecto, consideramos que el episodio representa un momento aún incipiente de definición de un estilo, trasgresor respecto del estilo dominante, como marca identitaria, en el grupo liderado por Hebe de Bonafini. Con el correr de los años, este grupo, y ella en especial como dirigente, fue consolidando ese estilo, que aún hoy sigue generando en muchos sectores sociales rechazo, críticas y hasta la intervención de la justicia, legitimada por la cultura occidental ante determinadas formas del lenguaje¹⁴.

El análisis permite ver que la orientación argumentativa global del discurso de Maria Adela está orientada a mostrar que Hebe no es una buena presidenta de la Asociación, no es una buena vocera, porque no sabe hablar como se debe. En este sentido, si las Madres para desarrollarse como grupo tuvieron que vencer muchos mitos de la cultura dominante –como el rol de la madre en la cultura occidental- el grupo de Hebe tuvo además que vencer el mito del lenguaje, que no es un mito menor.

El debate exhibe diferencias profundas entre ambos grupos que a nuestro entender incidieron en la ruptura del mismo que ocurrió pocos meses más tarde. Son diferencias profundas porque la definición del estilo de un grupo político implica tomar decisiones acerca del *ethos* enunciativo que se pondrá en escena como responsable y garante de su discurso. Decisión, que en tanto involucra a todo un *mundo ethico*, hace a la

¹² En la reciente campaña electoral para la gobernación de la Ciudad de Buenos Aires, grupos opuestos entre sí desenmascararon ante la opinión pública a respectivos dirigentes en cuanto a la falta de título universitario que decían poseer. Uno de ellos se hacía llamar “Licenciado” Telerman (gobernador a cargo, en el momento de la campaña) y así firmaba las resoluciones de su cargo ejecutivo. Otro caso similar fue el del “ingeniero” Blumberg (lanzado como candidato por las fuerzas conservadoras). Ni uno era licenciado ni el otro ingeniero, lo cual muestra cuánto sigue pesando la idea de que la esfera pública política es para los hombres cultos.

¹³ Acerca de la conceptualización de las Madres de Plaza de Mayo como grupo de resistencia a la dictadura, ver Gorini (2006).

¹⁴ De hecho, H. De Bonafini fue demandada años más tarde por el entonces presidente C. Menem, a quien la dirigente calificó en declaraciones públicas de “basura”. Recientemente, en la campaña por la gobernación de la Ciudad de Buenos Aires, manifestó su oposición al candidato conservador, Mauricio Macri, del que dijo: “Es un chorro”. Para profundizar el análisis de la postura de este grupo sobre el estilo deberíamos desplegar un trabajo más extenso en el que, por ejemplo, pudiéramos en serie esta intervención con otras producidas por Bonafini y su grupo, desde entonces, y que –a mi juicio- son reveladoras de una intervención cada vez más deliberadamente transgresora en cuanto a lo estilístico y que requiere considerar no solo palabras sino también gestos, espacios de habla, vestimentas, tonos y discursos completos ante auditorios numerosos. De todas formas, a modo de hipótesis, sostengo que el grupo despliega una “retórica popular”, en la que –como los maestros de la tradición retórica lo han aconsejado- combinan estilos diversos, que van de lo poético y solemne a las formas propias de registros informales y privados.

construcción de la propia identidad. Las concepciones acerca del estilo integran, en tanto ideologías lingüísticas, constelaciones ideológicas mayores (sobre la esfera pública política, sobre sus protagonistas legítimos, sobre los modos de legitimarse en ella, entre otros) y en ambos grupos hay diferencias profundas.

La historia de las Madres de Plaza de Mayo es también la historia de la construcción de un estilo, que no pudo ser uno, sino que son dos y que se corresponden con las distintas valoraciones, tópicas y posicionamientos político-ideológicos que los dos subgrupos fueron adoptando.

Bibliografía

- Aristóteles, *Retórica*, Buenos Aires, Andrómeda, 2004.
- Arnoux, Elvira Narvaja de, “Orden gramatical y estilo en las Artes de escribir”, en Giovanni Parodi (ed.) *Lingüística e interdisciplinariedad. Desafíos para el nuevo milenio. Homenaje a Marianne Peronard*, Valparaíso, Editorial Universitaria de Valparaíso, 2001.
- Arnoux, Elvira Narvaja de, “Hacia una reflexión autónoma sobre la escritura: las Artes de Escribir de la Ilustración”, en *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, (entregada en 2006) en prensa.
- Bajtín, Mijail, “El problema de los géneros discursivos”. En: *La estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 1997.
- Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988.
- Condillac, Étienne B. de, *L'Art d'Écrire, Cours d'Études pour l'instruction du Prince de Parme*, Paris, de l'Imprimerie de Ch. Houel, 1798.
- Gorini, Ulises, *La rebelión de las Madres. Historias de las Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)*, Buenos Aires, Norma, 2006.
- Lakoff, George y Johnson, Mark, *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1995.
- Maingueneau, Dominique, “Problèmes d'ethos”, en *Pratiques* N° 113/114, Metz, junio de 2002.
- Murphy, James (ed.) *Sinopsis histórica de la retórica clásica*, Madrid, Gredos, 1989.
- Plantin, Christian, *La argumentación*, Barcelona, Ariel, 2001.
- Plantin, Christian, *L'argumentation. Histoire, théories et perspectives*, Paris, PUF, 2005.
- Quintiliano, M. Fabio, *Instrucciones Oratorias*, traducción del latín de Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, Buenos Aires, Joaquín Gil Editor, 1944.
- San Agustín, *De la doctrina cristiana*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Tomo XV, 1957.
- Van Eemeren, Frans, Grootendorst, Rob y Francisca S. Henkemanns, *Argumentación*, Buenos Aires, Biblos, 2006.